

**PLAN LOCAL**  
**Sección A: Contactos y Certificaciones**  
**ÁREA DEL PLAN LOCAL DE EDUCACIÓN**  
**ESPECIAL**



División de Educación Especial del  
Departamento de Educación de  
California

Presentación Anual del Plan Local 2023-  
24

## Información de contacto y requisitos de certificación

A1. Marque la casilla o casillas que mejor representen la presentación del Plan Local de SELPA al Departamento de Educación de California (CDE):

- NUEVO SELPA** (para propuestas de múltiples agencias educativas locales (LEA) , o COE unidas a SELPA solamente)
- Plan Local Sección B: Gobernabilidad y Administración
- Plan Local Sección D: Plan Presupuestario Anual
- Seleccione si esta presentación de la Sección D del Plan Local se revisó después de la fecha de vencimiento del 30 de junio
- Plan Local Sección D
  - Se requieren las certificaciones 2, 3, 4 y 5
  - Se requieren los anexos I-V
  - Si la presentación es una enmienda de los ingresos y/o gastos de educación especial previamente informados al CDE debido a cambios en los servicios y programas proporcionados por las LEA dentro de la SELPA, entonces la SELPA también debe presentar una enmienda para la Sección E del Plan Local: Plan de Servicio Anual, junto con los Anexos VI y VII.
- Plan Local Sección E: Plan de Servicio Anual
- Seleccione si esta presentación de la Sección E del Plan Local se revisó después de la fecha de vencimiento del 30 de junio
- Plan Local Sección E
  - Se requieren las certificaciones 2, 3, 4 y 5
  - Los anexos I y VI son obligatorios
  - Si la presentación es una enmienda de programas y servicios previamente informados al CDE que afectan la asignación de fondos de educación especial a las LEA dentro de la SELPA, entonces el SELPA también debe presentar una enmienda para la Sección D del Plan Local: Plan de Presupuesto Anual, junto con los Anexos II-V y VII.
- Cambios en la membresía de la agencia educativa

local A2. Identificación SELPA

Ingrese el código SELPA de 4 dígitos emitido por el CDE. Los códigos SELPA se pueden encontrar en el CDE

sitio web ubicado en <http://www.cde.ca.gov/sp/se/as/caselpas.asp>.

SELPA

Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

A3. Información de contacto del administrador de SELPA

Introduzca la información de dirección para el SELPA. Incluya la información de contacto actual del administrador de SELPA. NOTA: Los cambios en el puesto de administrador de SELPA no requieren enmiendas al Plan Local. Sin embargo, en estos casos el nuevo administrador de SELPA asume la responsabilidad del contenido y ejecución del último Plan Local aprobado presentado ante el CDE.

Nombre SELPA	<input type="text" value="Distrito Escolar Unificado de Fresno"/>		
Dirección	<input type="text" value="890 S. 10th St."/>	Código postal	<input type="text" value="93702"/>
Condado de la ciudad	<input type="text" value="Fresno"/>		<input type="text" value="Ca"/>
Dirección postal	<input type="text" value="890 S. 10th St."/>		
Ciudad Código postal	<input type="text" value="Preparatoria Fresno"/>		<input type="text" value="93702"/>
Nombre del administrador Apellido del administrador	<input type="text" value="Pinheiro"/>		<input type="text" value="Pinheiro"/>
Título de administrador	<input type="text" value="Superintendente de Instrucción"/>		
Correo electrónico del administrador	<input type="text" value="pinheiro@fresnounified.org"/>		
Extensión telefónica	<input type="text" value="(559) 457-3220"/>		<input type="text"/>

A4. Entidad Administrativa (Agencia Local Responsable o Persona (según corresponda) Información de contacto

Introduzca la información de la entidad administrativa actual. Esta es la agencia local responsable o una unidad administrativa para una LEA SELPA múltiple o COE unida a SELPA; o una persona responsable identificada de una sola LEA SELPA. En cualquiera de los dos casos, la entidad administrativa identificada es responsable de la ejecución y/o administración fiscal del Plan Local.

Nombre de la entidad administrativa	<input type="text" value="Distrito Escolar Unificado de Fresno"/>		
Dirección	<input type="text" value="2309 Tulare street"/>	Código postal	<input type="text" value="93721"/>
Condado de la ciudad	<input type="text" value="Fresno"/>		<input type="text" value="Fresno"/>
Contacto Nombre Apellido	<input type="text" value="Robert"/>		<input type="text" value="Nelson"/>
Título del contacto	<input type="text" value="Superintendente"/>		
Correo electrónico	<input type="text" value="bob.nelson@fresnounified.org"/>		

Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

Extensión telefónica

**Requisitos de Revisión del Área del Plan Local de Educación Especial**

Comité Asesor de la Comunidad

A5. De conformidad con *la secciones 56194(a) y (b) del Código de Educación de California (EC, por sus siglas en inglés) y 56205 (a) (12)(E) y (b) (7), el SELPA debe involucrar al Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) a intervalos regulares durante el desarrollo y la revisión de cada sección del Plan Local. ¿El SELPA colaboró con el CAC a lo largo del desarrollo, enmienda y revisión de todas las secciones del Plan Local incluidas en esta presentación.?*

Sí  No

A6. De conformidad con *la Sección 56207(b)(7) de la CE, la(s) sección(es) del Plan Local: Sección B: Gobernanza y Administración, Sección D: Plan Presupuestario Anual y Sección E: Plan Anual de Servicios deben proporcionarse al CAC para su revisión final 30 días antes de que el plan se presente al CDE.*

El Plan Local fue presentado a la CAC el:

Oficina de Educación del Condado

Respuesta 7. De conformidad con *las secciones 56140, 56195.1(c) y 56205 de la CE, en un plazo de 45 días, el COE, o los COE (según corresponda) deben aprobar o desaprobado cualquier Plan Local propuesto, incluida cualquier enmienda presentada por un SELPA dentro del condado o condados. Ingrese el COE o los COE responsables de coordinar los servicios de educación especial dentro de un condado, revisar y aprobar el Plan Local.*

Seleccione el botón "Agregar COE" para agregar COE adicionales según sea necesario. Los usuarios pueden seleccionar la "casilla de verificación" junto a la entrada COE y la opción "Eliminar COE" para eliminar las entradas según sea necesario.

COE responsable de aprobar el Plan Local

La(s) sección(es) del Plan Local fue(n) proporcionada(s) al (los) COE(s) enumerado(s) en  aprobación en

### Requisitos de la audiencia pública

Plan Local Sección D: Plan de Presupuesto Anual y Sección E: Plan de Servicio Anual

Los avisos de Audiencia Pública deben publicarse en cada plantel escolar informando al público de la Audiencia Pública de SELPA para la adopción de la Sección D del Plan Local: Plan de Presupuesto Anual, y/o la Sección E del Plan Local: Plan de Servicio Anual al menos 15 días antes de la audiencia. La evidencia de la publicación debe mantenerse y ponerse a disposición del CDE cuando lo solicite.

A8. Plan Local Sección D: Audiencia Pública del Plan Presupuestario Anual

Fecha de publicación más reciente en el sitio web de

29 de mayo de  
2023

Fecha de la Audiencia Pública de SELPA

13 de junio de  
2023

A9. Plan Local Sección E: Audiencia Pública del Plan de Servicio Anual

Fecha de publicación más reciente en el sitio web de

29 de mayo de  
2023

Fecha de la Audiencia Pública de SELPA

13 de junio de  
2023

### Presentación del Plan Local al Departamento de Educación de California

PASO 1: Contactos y Certificaciones

La Sección A es obligatoria cuando se presentan todas y cada una de las secciones del Plan Local al CDE para su aprobación. Las certificaciones y los anexos aplicables asociados con el tipo de presentación identificado en el punto A1 anterior deben incluirse con cada presentación.

PASO 2: Estructura de gobierno de SELPA

A10. A los efectos de la educación especial, la junta directiva de una LEA de distrito/chárter debe optar por participar en una SELPA. La estructura de gobierno de la SELPA está definida por esta elección. La SELPA cumple con los requisitos y ha elegido la siguiente estructura de gobierno para el Plan Local. Seleccione una de las tres opciones siguientes:

- LEA SELPA única: Esta selección incluye solo una LEA de distrito (esta selección no incluye un COE); o
- LEA SELPA múltiple: Esta selección incluye un distrito o chárter LEA junto con una o más distritos o chárter LEA(s), o una combinación de los mismos (esta selección no incluye un COE); o
- COE se unió a SELPA: Un distrito (o chárter) LEA(s) unido(s) con un(s) COE(s) para formar un SELPA (esta selección incluye uno o más de distrito o chárter LEA(s) Y uno o más COE).

Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

PASO 3: Envíos previos

Respuesta 11. Ingrese el año fiscal de la sección del Plan Local presentada anteriormente:

Sección B: Gobernanza y Administración

Sección D: Plan Presupuestario Anual

Sección E: Plan de Servicio Anual

PASO 4: Colaboración del Plan Local

A12. Muchos representantes de la comunidad están involucrados en el desarrollo de todas las secciones de un

Plan Local. En esta tabla, informe la participación de las partes interesadas clave requeridas para participar en las reuniones periódicas por *las secciones* 56001(f) y 56192 EC, incluidos los administradores, los maestros de educación general, los maestros de educación especial, los miembros del CAC, los padres seleccionados por el CAC u otras personas interesadas en personas con necesidades excepcionales. Incluir la agencia, nombre y apellidos, el título de cada participante que participó en la colaboración en el desarrollo de las secciones del Plan Local y la sección trabajada. Seleccione el botón "Agregar" para insertar una nueva fila y el botón "-" para eliminar la fila correspondiente.

Agregar	Agencia	Nombre y Apellido	Título	Sección
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Sean Vernig	Especificaciones del administrador. Ed.	Múltiple
-	CAC	Michelle Smith	CAC	Múltiple
-	CAC	Amy Aoki	Padre	Múltiple
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Iván Flores	Otro	Múltiple
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Laura Esquivel	CAC	Múltiple
-	CAC	Betty Watson	Padre	Múltiple
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Kate Alvarado	Especificaciones del administrador. Ed.	Múltiple
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Tess Reid	Especificaciones del administrador. Ed.	Múltiple
-	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Katie DiViccaro	Otro	Múltiple

Sección A: Contactos y

SELPA	Distrito Escolar Unificado de		Año Fiscal	2023–24
Distrito Escolar Unificado de Fresno	Valerie Simpson	Especificaciones para maestros. Ed.	Múltiple	

Sección A: Contactos y

SELPA

Distrito Escolar Unificado de

Año Fiscal

2023–24

Agre gar	Agencia	Nombre y Apellido	Título	Sección
	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Nichole Morales	Otro	Múltiple
	Distrito Escolar Unificado de Fresno	Tangee Pinheiro	Especificaciones del administrador. Ed.	Múltiple

PASO 5: Certificaciones

Respuesta 13. Seleccione la casilla de verificación a continuación para indicar cuál de las cinco certificaciones se está enviando.

Incluya el número total de cada tipo de certificación que se presenta.

- Certificación 1: Plan Local SELPA Sección B: Gobernanza y Administración
- Certificación 2: Plan Local SELPA Sección D: Plan Presupuestario Anual y Sección E: Anual  
Plan de servicio
- Certificación 3: COE (Requerido para todas las Secciones B, D y E del Plan Local de SELPA)  
Número enviado
- Certificación 4: CAC (Requerida para todas las Secciones B, D y E del Plan Local de SELPA)
- Certificación 5: LEA (Requerida para todas las Secciones B, D y E del Plan Local de SELPA)  
Número enviado

PASO 6: Firmas electrónicas

Respuesta 14. Todas las certificaciones aplicables deben estar firmadas electrónicamente e incluidas en el Plan Local.

PASO 7: Comprobación final

- Todas las certificaciones presentadas al CDE deben estar firmadas electrónicamente.
- El Plan Local debe enviarse al CDE utilizando la dirección web de Box.com asignada por la SELPA.
- Con el fin de facilitar el procesamiento, la aprobación y la distribución oportunos de los fondos de SELPA, envíe el Plan Local en el formato original aprobado por el CDE. Todas las plantillas están codificadas para fines de mantenimiento de registros del CDE.
- Las plantillas escritas a mano, escaneadas o modificadas eliminan la codificación de los campos e impiden el procesamiento del Plan Local por parte del CDE. En tales casos, es posible que se requiera que los SELPA vuelvan a presentar planes locales escritos a mano,



Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

escaneados o modificados que no se guardan en la plantilla original de presentación de planes locales de CDE 2022-23 proporcionada, lo que resulta en un retraso en la aprobación y el financiamiento.

### Certificación 1

### Plan Local Sección B: Gobernanza y Administración

**IMPORTANTE:** Se requiere la certificación 1 cuando la información que se presenta al CDE está relacionada con la Sección B del Plan Local: Gobernanza y Administración.

Certifico que la sección adjunta del Plan Local de Gobernanza y Administración ha sido adoptada por todos los miembros de la LEA enumerados en el Anexo I y es la base para la operación y administración de los programas de educación especial. Además, aseguro que la(s) agencia(s) representada(s) en este documento cumplirá(n) con todos los requisitos aplicables de las leyes, regulaciones y políticas y procedimientos estatales y federales, incluido el cumplimiento de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), el Título 20 del Código de *los Estados Unidos (USC)* 1400 y siguientes, implementando regulaciones bajo la Ley Federal de Rehabilitación de 1973, 29 USC, Capítulo 16 según corresponda; la Ley Federal de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, 42 USC, 12101 et seq.; *Código de Regulaciones Federales*, Título 34, Partes 300 y 303; *CE* Parte 30; y el *Código de Regulaciones de California*, Título 5, Capítulo 3, División 1.

C1-1. Certifico la estructura de gobierno y administración de SELPA como:

Single LEA SELPA  Múltiple LEA SELPA  COE  Se unió a SELPA

C1-2. ¿El SELPA colaboró con el CAC a lo largo del desarrollo, enmienda y revisión de todas las secciones del Plan Local incluidas en esta presentación?

Sí  No (Si la respuesta es "NO", incluya comentarios).

C1-3. La SELPA revisó y consideró los comentarios proporcionados por el CAC con respecto a la presentación de este Plan Local.

Sí  No (Si la respuesta es "NO", incluya comentarios).

C1-4. Dirección web específica donde se publica el Plan Local de SELPA, incluyendo todas las secciones.

Entidad Administrativa \* Fecha

Consejo de Gobierno de SELPA o Persona Responsable Fecha

Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

Administrador de SELPA Fecha

\* Si el Plan Local representa una sola LEA SELPA, entonces la persona responsable identificada en el punto A4 de la Sección A debe firmar aquí. Si el Plan Local representa una LEA SELPA múltiple, o una SELPA unida a un COE, entonces la persona designada por la entidad administrativa identificada en el punto A4 de la Sección A debe firmar electrónicamente aquí.

## Certificación 2

### Plan Local Sección D: Plan de Presupuesto Anual y Sección E: Plan de Servicio Anual

**IMPORTANTE:** Se requiere la certificación 2 cuando la información que se presenta al CDE está relacionada con la Sección D del Plan Local: Plan de Presupuesto Anual y/o la Sección E: Plan de Servicio Anual.

Certifico que la Sección D: Plan Presupuestario Anual y/o la Sección E: Plan Anual de Servicio adjuntos fueron adoptados en una audiencia(s) pública de SELPA y son la base para la operación y administración de los programas de educación especial especificados en este documento. Además, aseguro que las LEA identificadas en el Anexo I cumplirán con todos los requisitos aplicables de las leyes, reglamentos y políticas y procedimientos estatales y federales, incluido el cumplimiento de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), el Título 20 del Código de *los Estados Unidos (USC)* 1400 y siguientes, las regulaciones de implementación en virtud de la Ley Federal de Rehabilitación de 1973, 29 *USC*, Capítulo 16 según corresponda; la Ley Federal de Estadounidenses con Discapacidades de 1990, 42 *USC*, 12101 et seq.; *Código de Regulaciones Federales*, Título 34, Partes 300 y 303; *EC* Parte 30; y el *Código de Regulaciones de California*, Título 5, Capítulo 3, División 1.

C2-1. Certifico la estructura de gobierno y administración de SELPA como:

Single LEA SELPA  Múltiple LEA SELPA COE Se unió a SELPA

C2-2. ¿El SELPA colaboró con el CAC a lo largo del desarrollo, enmienda y revisión de todas las secciones del Plan Local incluidas en esta presentación?

Sí  No (Si la respuesta es "NO", incluya comentarios).

C2-3. La SELPA revisó y consideró los comentarios proporcionados por el CAC con respecto a la presentación de este Plan Local.

Sí No  Si la respuesta es "NO", incluya comentarios).

Comentarios: El Plan Local no fue presentado a la CAC antes de la audiencia pública. Ha habido un cambio en la administración y la planificación para el próximo año, la actualización del plan local ya ha comenzado con nuestro CAC.

C2-4. Dirección web específica donde se publica el Plan Local de SELPA, incluyendo todas las secciones.

<https://sped.fresnounified.org/pulbic-notices/>

Sección A: Contactos y

SELPA   
Entidad Administrativa \* Fecha

Año Fiscal

Sección A: Contactos y

SELPA

Año Fiscal

Consejo de Gobierno de SELPA o Persona Responsable Fecha

Administrador de SELPA Fecha

\* Si el Plan Local representa una sola LEA SELPA, entonces la persona responsable identificada en el punto A4 de la Sección A debe firmar aquí. Si el Plan Local representa una LEA SELPA múltiple, o una SELPA unida a un COE, entonces la persona designada por la entidad administrativa identificada en el punto A4 de la Sección A debe firmar electrónicamente aquí.